LLAMADO A CONCURSO
EQUIPO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS:
KINESIOLOGO/A Y TERAPEUTA OCUPACIONAL
PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

La Ilustre Municipalidad de Palmilla, en convenio con la SEREMI de Desarrollo Social y Familia de la Región de O´Higgins, por intermedio de su Dirección de Desarrollo Comunitario, llaman a recepción de antecedentes para proveer los cargos de kinesiólogo/a y terapeuta ocupacional para integrar el equipo de Servicios Especializados.

1. PRESENTACIÓN

Cada comuna de acuerdo con su cobertura contará con un equipo de profesionales del Componente Servicios Especializados, el cual será contratado desde un inicio de la ejecución del programa. En el caso de la comuna de Palmilla se necesita contratar 01 kinesiólogo/a y 01 terapeuta ocupacional. Los objetivos por cada disciplina son los siguientes:

- **Kinesiología:** a) Mantener o mejorar la movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia; b) Prevenir las complicaciones de salud comunes en personas con dependencia: sarcopenia, disminución respiratoria, rango articular, aumento del dolor, TVP, UPP, caídas, otras; c) Prevenir las dolencias físicas y disminuir la sobrecarga física de las personas cuidadoras.
- **Terapia Ocupacional:** a) Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la diada; b) Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la diada; c) Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la diada.

Los profesionales del Área de la Salud, deberán estar inscritos/as en el Registro Nacional de Prestadores de la Salud de la Superintendencia de Salud.

2. CALIDAD CONTRACTUAL

- Contrato a honorarios
- Fecha de Término contrato: 12 de noviembre 2027
- Remuneración Mensual: $1.100.000 bruto.
- Disponibilidad Horaria: Jornada Completa.

3. FUNCIONES

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y numero de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.
- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
    - Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.
    - Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
    - Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diada.
- Acompañar a las diadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.

4. HABILIDADES, CAPACIDADES Y DESTREZAS

- Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios
- Flexibilidad
- Proactividad
- Liderazgo
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad para resolver problemas
- Habilidades interpersonales y de comunicación
- Ética profesional
- Comunicación efectiva

5. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deben ser enviados por correo electrónico a la dirección **concursos@munipalmilla.cl**, desde el 20 de noviembre 2026 al 27 de noviembre de 2026.
Los documentos deberán remitirse en formato PDF, en un solo archivo o en archivos separados claramente identificados, señalando en el asunto del correo: *"Postulación a cargo [nombre del cargo] – [nombre del postulante]",* se considerará como válida la fecha y hora de recepción que conste en el correo electrónico institucional.
Plazo para recepción de antecedentes: Hasta las 14:00 horas del día 27 de noviembre de 2026.
Las postulaciones presentadas fuera de este plazo o enviadas por otro medio quedarán fuera del proceso de selección.

6. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

Los documentos de postulación que debe presentar el postulante son los siguientes:

- Copia simple título profesional del Área de la Salud (kinesiología, terapia ocupacional), con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.
- Certificado de antecedentes. No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar.
- Certificado de Inhabilidad por Maltrato Relevante otorgado por Registro Civil.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad otorgado por Registro Civil
- Curriculum vitae actualizado.
- Fotocopia cédula de identidad por ambos lados.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (cursos, diplomados, etc.)
- Certificados que acrediten experiencia laboral.
- Certificado de situación militar al día (solo hombres).
- Certificado inscripción registro nacional de prestadores de la salud

Si en el proceso de revisión curricular, la persona postulante no presenta experiencia comprobable en el ítem "currículo relacionado al proyecto en referencia" de la matriz de evaluaciones, será declarado no admisible para el

cargo.

La postulación que **no acompañe la totalidad de los antecedentes solicitados** será considerada **incompleta** y, por tanto, **excluida del proceso de selección**.

7. REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL CARGO

A continuación, se indican los requisitos técnicos, de experiencia y formación para el cargo. En la revisión de antecedentes curriculares se debe comprobar objetivamente cada experiencia y en la entrevista se debe profundizar cada requisito para validar su cumplimiento con el relato. Dada la complejidad en el abordaje de la dependencia y los cuidados se debe velar por la conformación de equipos sociosanitarios.

- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as, al menos 1 año.
- Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial.
- Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.
- Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente).

8. OTROS REQUISITOS DESEABLES (NO EXCLUYENTE)

- Contar con movilización propia.

9. EVALUACIÓN

9.1. COMISIÓN EVALUADORA

Toda la documentación y resultados del proceso deberán quedar registrados en acta firmada por la comisión evaluadora y enviados a la contraparte regional dentro de los 2 días hábiles siguientes al cierre del proceso.
La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Contraparte municipal Programa Red Local de Apoyos y Cuidados
- Kinesiólogo del Programa Más Adultos Mayores Autovalentes del Cesfam de Palmilla.
- Psicóloga Laboral de la Oficina OMIL Palmilla.

9.2. ADMISIBILIDAD

Una vez cerrado el llamado se realizará el proceso de admisibilidad. La primera etapa contempla la revisión curricular de cada postulante para declarar admisible o inadmisible la postulación al cargo. Serán admisibles y pasarán a etapa de entrevista todos aquellos/as postulantes que ingresan toda la documentación requerida y que cumplan con el perfil del cargo descrito en las especificaciones técnicas. Quienes no presenten toda la documentación quedarán automáticamente fuera del proceso de selección.
En esta etapa es necesario informar de los avances a la contraparte regional indicando las candidaturas que pasaron la etapa de admisibilidad, enviando por mail los CV de los/las postulantes y detallando el cargo a postular. La contraparte regional deberá verificar que los/las candidatos/as cumplan con los perfiles definidos por la Subsecretaría de Servicios Sociales. Una vez que la contraparte comunal tenga el listado final de postulantes que resultan admisibles, estos/as podrán ser informados para asistir a la etapa de evaluación, la cual incluye la entrevista psicológica y técnica personal.

9.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los/as candidatos/as admisibles serán llamados a la segunda etapa de Entrevista psicológica y técnica, de carácter presencial, en fecha y horario a informar oportunamente. El o la postulante que no se presente a la etapa de entrevista, quedará eliminado del proceso.
Una vez efectuada la evaluación por la comisión evaluadora se conformará la terna de postulantes, con quienes hayan obtenido los más altos puntajes por cada especialidad. Para conformar la terna, los postulantes deben ser calificados en la categoría de bueno o excelente. Los resultados ineficientes, serán eliminados del proceso.
En caso de empate en el puntaje final, se priorizará mayor puntaje en experiencia laboral comprobable en programas comunitarios o sociosanitarios; de persistir, mayor puntaje en conocimientos pertinentes.

9.4. MATRIZ DE EVALUACIÓN

N°	Currículo relacionado al proyecto en referencia	Puntajes por ítems
1	Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios o de salud dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.	0 o 20
2	Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.	0 o 20

3	Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados al trabajo territorial, barrial, comunitario.	0 o 20
N°	**Conocimientos pertinentes**	
1	Enfoque de derechos	0 o 5
2	Rehabilitación basada en comunidad	0 o 5
3	Atención centrada en la persona	0 o 5
4	Gestión de redes	0 o 5
5	Enfoque de género	0 o 5
6	Modelo de discapacidad y/o dependencia	0 o 5
7	Manejo de herramientas informáticas tales como Excel, SPSS (no excluyente)	0 o 5
N°	**Habilidades, capacidades y destrezas**	
1	Colaboración y trabajo en equipos multi e interdisciplinarios	0 o 4
2	Flexibilidad	0 o 4
3	Proactividad	0 o 4
4	Capacidad de organización y planificación	0 o 4
5	Capacidad para resolver problemas	0 o 4
6	Habilidades interpersonales y de comunicación	0 o 4
7	Ética profesional	0 o 4
8	Comunicación efectiva	0 o 4

CALIFICACIÓN FINAL (Suma de los puntajes máximos)	
Excelente	Mayor a 85
Bueno	Entre 57 y 85
Insuficiente	Menor 56

Para conformar la terna debe ser calificado en la categoría de bueno o excelente.

10. ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS	FECHAS
Publicación de la convocatoria y recepción de documentos	Inicio: 20/11/2026 Término: 27/11/2026 5 días hábiles
Admisibilidad. Revisión antecedentes y Documentación Requerida para postular al cargo. Análisis Curricular.	Inicio: 30/11/2026 Término: 02/12/2026 3 días hábiles

Revisión de planilla admisibilidad con los perfiles que cumplan por parte de contraparte regional.	Inicio: 03/12/2026 Término: 07/12/2026 3 días hábiles
Entrevistas Psicológicas.	Inicio: 08/12/2026 Término: 09/12/2026 2 días hábiles
Entrevistas Técnicas	Inicio: 10/12/2026 Término: 11/12/2026 2 días hábiles
Cierre proceso de selección y presentación de la terna. Comunicación de Resultados.	Inicio: 14/12/2026 Término: 15/12/2026 2 días hábiles
Inicio prestación de servicios	21/12/2026